KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los siete días del mes de julio del 2016, siendo las nueve y treinta horas, en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 se reúnen la Sra. Graciela Santacruz, Directora de Contrataciones y la Abg. Eva Boy Escumbarti, Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos; para proceder a la Apertura de sobres del llamado **"Adquisición de Vehículo",** bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2016 - Proyecto ALA, con ID Nº 310.725, individualizado en el Expediente Nº 315.950 del 16 de junio del 2016.

Presenta su oferta la siguiente firma:

- Censu S.A.

Se encuentra presente para la apertura:

El Sr. Arturo Agüero con C.I.Nº 2.836.024, en representación de la firma Censu S.A.

Se verifica las documentaciones sustanciales y formales:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Censu S.A.**		
	Cumple	**N/C**	**N/A**
Formulario de Oferta*	X		
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X		
Documentos legales para Oferentes individuales para Personas Físicas.	**Cumple**	**N/C**	**N/A**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.			X
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.			X
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.			X
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			X
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*			X
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.			X
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			X
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA, Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Dir. de Contrataciones

Para los Fabricantes conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.			X
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			X
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.			X
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.			X
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**N/C**	**N/A**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria y constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido, Impuestos a la renta y certificado de cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X		
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas de la Sección III, Suministros Requeridos	**Cumple**	**N/C**	**N/A**
Términos de Referencia del servicio firmado por el oferente	X		
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social	X		
Otros Documentos	**Cumple**	**N/C**	**N/A**
Balances Impositivos (2012-2013-2014)	X		
Estatuto Sociales o extractos de los mismos, en el que indique el nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital.	X		
Patente Municipal (en caso de firmas unipersonales)	X		
Habilitación en el Rubro de Ofertas. Constancia de inscripción en la Subsecretaria de Estado de Tributación	X		
Fotocopia de Contratos y recepción definitiva aprobada (2 contratos como mínimo)	X		
Constancia de buen desempeño emitida por la entidad contratante (mínimo 3 trabajos en la provisión de vehículos empresas públicas y privadas)	X		

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección General de Adm. y Finanzas
Contrataciones

Luego se procede a la verificación de la oferta económica:

1. **Censu S.A:** Gs. 195.000.000.-

Se da por terminado el acto siendo las diez horas.

Graciela Santacruz
Directora
Dirección de Contrataciones

Abg. Eva Boy Escumbarti
Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos
Dirección de Contrataciones

Arturo Agüero
Censu S.A.